

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2023

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Trabajo de memoria: Revisión sistemática	Código: ACE4050
Semestre de la Carrera: 4	
Carrera: Psicología	
Escuela: Psicología	
Docente(s): Diego Gatica Guevara	
Ayudante(s): -	
Horario: Jueves 10:15 a 13:30	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral ¹ :	9 horas
Carga horaria semanal:	150 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes que realicen sus memorias de título desarrollando revisiones sistemáticas de literatura podrán robustecer el apartado metodológico de sus tesis y llevar a cabo el proceso de búsqueda y análisis de publicaciones científicas. Para ello contarán con apoyo metodológico específico a cada uno de sus procesos de investigación, llevarán a cabo parte del proceso durante los talleres y podrán resolver los problemas que se les presenten junto a sus compañeros y compañeras que se encuentran en un proceso similar. Las orientaciones para el desarrollo de revisiones sistemáticas seguirán el método PRISMA.

Las y los estudiantes tendrán la oportunidad de precisar el espectro de estudios que comprenderá su revisión sistemática, definir estrategias de búsqueda de publicaciones científicas, seleccionar publicaciones científicas de interés y analizarlas en función de sus objetivos de investigación.

Además de algunas clases introductorias, buena parte de las actividades se realizarán en modalidad taller, por lo que una parte importante del trabajo de definición, búsqueda, selección y análisis de publicaciones científicas para la revisión sistemática será desarrollado de manera sincrónica.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- | |
|--|
| 1) Definir objetivos, criterios de búsqueda y alcance de una revisión sistemática de literatura. |
| 2) Realizar el proceso de búsqueda y selección de publicaciones científicas para una revisión sistemática de literatura. |
| 3) Analizar publicaciones científicas seleccionadas en función de sus objetivos de investigación. |
| 4) Elaborar un reporte científico de los apartados Método y Resultados de una revisión sistemática. |

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
24-08	Saludo y bienvenida Conversación sobre temas de interés y niveles de avance Evaluación diagnóstica	Bienvenida, evaluación diagnóstica, conversación inicial.	Lectura de artículo Sánchez-Meca (2010)	Reporte de lectura a entregar el 31-08
31-08	Introducción a las revisiones sistemáticas Distinción entre revisión sistemática, revisión no sistemática y meta-análisis	Clase introductoria	Revisión de avances memoria de título	-
07-09	Definición de objetivos	Taller definición de objetivos	Terminar ajuste de objetivos en caso de ser necesario	Entrega de objetivos revisados
14-09	Búsqueda en bases de datos	Taller de bases de datos y búsqueda en base de datos	Definir bases de datos en las que se realizará búsqueda	-
21-09	Receso Docente	-	-	-
28-09	Elaboración de código de búsqueda	Taller de construcción de código de búsqueda	Finalizar código de búsqueda en BD respectivas Lectura artículo de Hutton et al. (2016)	Envío de código de búsqueda definitivo 05-10 Reporte de lectura a entregar el 05-10
05-10	PRISMA	Taller de método PRISMA	Definición criterios de selección y exclusión de publicaciones científicas	Envío de criterios de selección y exclusión de publicaciones científicas

12-10	Selección de publicaciones científicas	Taller Selección de Publicaciones Científicas	Selección de publicaciones científicas	Envío de archivo excel con publicaciones científicas seleccionadas
19-10	Reporte metodológico	Taller de reporte metodológico	Elaboración reporte metodológico	Envío de reporte del apartado "Método"
26-10	Análisis de artículos: qué información recuperar. Construcción de matriz de análisis	Taller análisis de artículos	Completar matriz de análisis	Envío de matriz de análisis
02-11	Análisis de artículos	Taller análisis de artículos	Avanzar en análisis de artículos	-
09-11	Análisis de artículos	Taller análisis de artículos	Avanzar en análisis de artículos	-
16-11	Análisis de artículos	Taller análisis de artículos	Avanzar en análisis de artículos	-
23-11	Reporte de resultados	Taller reporte de resultados	Avanzar en elaboración de reporte	-
30-11	Reporte de resultados Cierre del curso	Taller reporte de resultados	Finalizar reporte de resultados	Envío de reporte del apartado "Método"
07-12	Evaluaciones finales	-	-	-

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán clases introductorias que permitan a los y las estudiantes distinguir entre revisión sistemática, revisión no sistemática y meta-análisis.

Se llevarán a cabo talleres prácticos en los que se explicarán los pasos a seguir para llevar a cabo la revisión sistemática y se implementarán dichos pasos durante el transcurso del taller respectivo.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Entrega de reportes generales: Informes completos de apartado de Método y Resultados (30% cada uno).

Entregas informes procedimentales: código de búsqueda, descarga de base(s) de datos, base de datos con artículos seleccionados, planilla de análisis vacía, planilla de análisis completada (30% en total).

Resumen de lecturas: Para asegurar la lectura de textos fundamentales para el desarrollo del curso, cada estudiante o equipo de trabajo deberá reportar brevemente de qué trata el texto revisado junto con comentarios respectivos (10%).

El curso considera una asistencia mínima de 75% para aprobación.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.

- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Sánchez Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula abierta* 38(2), 53-64.

Sánchez-Meca, J., & Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: Herramientas para la práctica profesional. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 7-17.

Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina clínica*, 135(11), 507-511.

Hutton, B., Catalá-López, F., & Moher, D. (2016). La extensión de la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas que incorporan metaanálisis en red: PRISMA-NMA. *Medicina clínica*, 147(6), 262-266.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Zabaleta González, R., Lezcano Barbero, F., & Perea Bartolomé, M. V. (2023). Alfabetización en Salud Mental: Revisión Sistemática de la Literatura. *Psyche (Santiago)*, 32(1), 0-0.

Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147.

Hernández, F., Plaza, J., & Kreither, J. (2021). Trastorno por Déficit Atencional e Hiperactividad en adultos: Una revisión sistemática de abordajes terapéuticos. *Psicoperspectivas*, 20(1), 44-55.